

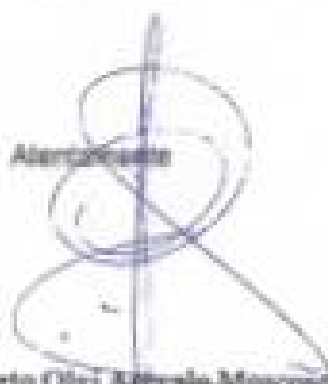
Gueyaquil, 30 de Abril del 2018

Señores
ACCIONISTAS
Ciudad.

De conformidad con la Resolución No. 501-5006 dictada por el Señor Superintendente de Compañías, cumplo en presentar a ustedes el IMPORTE FINANCIERO de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA IRAM S.A. IRAMSA, correspondiente al ejercicio económico 2017.

En este año del 2017 se obtuvo por concepto ingresos una cantidad de \$188.733.83; por concepto de gastos y costo de venta una cantidad de \$ 61.169.72. Por lo tanto se obtuvo una pérdida de \$ 4077.83. Se pagó un impuesto a la renta de \$ 1021.35

Finalmente, mi propuesta para el año 2018 es incrementar el nivel de ventas de COMPAÑIA CONSTRUCTORA IRAM S.A. IRAMSA, aumentando así nuestros ingresos para cubrir eficientemente los costos y gastos generales de este año.



Roberto Olivi Alfaro-Masquez
Representante Legal
CI: 0903541233